



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010



Sociedad Venezolana de Medicina Interna
Rif: J-30117281-7

Reunión Ordinaria Consejo Nacional 2010

Capítulo III, Artículo 18

Junta Directiva Nacional 2009-2011 Informe de Gestión año 2010.

Dr. Mario J. Patiño Torres.
Presidente.

Viernes 03 de diciembre del 2.010, hora: 3:00 PM
Sede nacional SVMI – Caracas

Junta Directiva Nacional 2009/2011.

HACIA LA INTEGRACIÓN NACIONAL DE LA GESTIÓN DE LA
SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA.



Áreas estratégicas para la Gestión Nacional 2009/2011.

Directores(as) Nacionales de los Comité de Gestión y Coordinadores(as) Nacionales de sus respectivos Programas, designados por la Junta Directiva Nacional para el periodo 2009-2011.

- I. COMITÉ DE EDUCACIÓN.**
- a. Transformación curricular. *Carlos A. Moros G. Mario J. Patiño Torres, María Vargas, Edgar Franchi.*
 - b. Recertificación. *José A. Parejo, Héctor Marcano.*
 - c. Promoción de proyectos editoriales *Ramón Castro, José Antonio Parejo, Israel Montes de Oca, Mario J. Patiño Torres.*
 - d. Acreditación residencia de postgrado *María E. Monsalve.*
 - e. Educación médica continua. *Tito Caraballo, Luís Sosa, Jorge Roccafull, Clara Rosa González, Pompeu Barrios Araujo, Ingrid Von Der Osten, José Francisco Gómez Valery.*
 - f. Educación a la comunidad. *María Vargas, Tito Caraballo. Virginia Salazar. Clara Rosa González, Pompeu Barrios Araujo, Ingrid Von Der Osten, José Francisco Gómez Valery.*
 - g. Asesoramiento en investigación. *Adriana Salazar, Pedro Monsalve, Luis Vásquez, José A. Parejo.*
 - h. Calidad de medicamentos. *María Evelyn Monsalve.*
- II. COMITÉ DE EVENTOS CIENTÍFICOS.**
- Israel Montes de Oca.*
- a. Comité científico nacional
 - b. Comités científicos regionales. *Luís López Gómez, Ramón Soto, Ramón Castro, Conney García, María del Pilar Mateo, Jorge Roccafull.*
- III. COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA MEDICINA INTERNA.**
- Eddie Kaswan.
Carlos Tarazona.
Elizabeth Hernández.
Luis Vásquez.
María Vargas.*
- a. Relación con estudiantes de Pregrado y Postgrado.
- IV. COMITÉ DE DOCTRINA Y REGLAMENTOS.**
- José F. Oletta.
Mario J. Patiño T.
Tarik Saab.*
- a. Revisión y actualización pertinente de la normativa.
 - b. Responsabilidad Social.



- V. **COMITÉ DE ASPECTOS LEGALES Y FISCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y DE CAPÍTULOS.** *Maritza Duran.*
José A. Parejo.
Luís Vásquez.
- a. Registro de las Juntas Directivas Regionales.
 - b. Gestión económica y manejo fiscal.
- VI. **COMITÉ DE MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).** *María Evelyn Monsalve.*
- a. Revista Medicina Interna (órgano oficial). *Eva Sekler.*
Representantes de la JDN en el Comité Editorial:
 - *María Vargas.*
 - *Héctor Marcano.*
 - *José Antonio Parejo*
 - *Mario J. Patiño Torres.*
 - b. Página Web: www.svmi.web.ve. *Pedro Perdomo.*
 - c. Boletín de Medicina Interna. *María Inés Marulanda.*
(Promover la publicación de los miembros de la SVMi).
- VII. **COMITÉ DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.** *Tarik Saab.*
María Inés Marulanda.
- a. Protocolizar las actividades académicas, científicas, laborales y de relaciones interinstitucionales.
- VIII. **COMITÉ DE RELACIONES INTERINSTITUCIONAL CON CENTROS OFICIALES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES.**
- María Inés Marulanda,*
Maritza Duran.
Jorge Roccafull.
María Vargas
- a. Trabajo interdisciplinarios.
 - b. Intercambios nacionales e internacionales.
- IX. **COMITÉ DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.** *Tito Caraballo.*
Nurís de Revilla.
Tarik Saab.
Mario J. Patiño Torres.
- Al trabajo académico, científico, asistencial, servicio comunitario y gestión de los Capítulos.
- X. **COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL.** *Maritza Duran,* *José Antonio Parejo,*
Héctor Marcano, *Israel Montes de Oca,* *Carlos A. Moros Ghersi.*
- Luchar por la dignidad, bienestar y protección social de los miembros de la Sociedad.



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

**SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
2009 - 2011**

DR. MARIO PATIÑO TORRES
Presidente

DR. JOSÉ ANTONIO PAREJO ADRIAN
Vicepresidente

DRA. MARIA INÉS MARULANDA
Secretaria General

DRA. MARITZA DURÁN
Tesorera

DRA. MARIA EVELYN MONSALVE
Secretaria de Actas

DRA. MARIA A. VARGAS
Bibliotecaria

DR. TITO CARABALLO LUZARDO
Vocal

DR. TARIK SAAB
Vocal

DR. JORGE ROCAFULL
Vocal

DR. LUIS VÁSQUEZ
Vocal



**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 2009-2011.
Reunión Ordinaria Consejo Nacional 2010**

Capítulo III, Artículo 18

Viernes 03 de diciembre del 2010, hora: 3:00 PM, sede nacional SVMI, Caracas.

*La Visión de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, es la de una Sociedad plenamente desarrollada en los catorce (14) Capítulos que la conforman, para ello promueve como Misión un **Plan de Gestión Nacional**, con diez (10) áreas de trabajo y sus respectivos programas.*

I- INTRODUCCIÓN:

1. Hay que reforzar el sentido de responsabilidad como directivos de la SVMI, en la defensa de la especialidad en el sistema nacional de salud, del ejercicio profesional del Médico internista y de la SVMI como institución. Por la tendencia reiterada al abuso e irrespeto por parte de algunas subespecialidades médicas y algunos representantes de la industria, los primeros desconsiderando el rol del ejercicio de la medicina interna ó arrojándose el AVAL de la Sociedad y su representación ilegítima y los segundo pretendiendo censurar o imponer el contenido de nuestros eventos y publicaciones científicas.
2. El martes 16.11.2010, se visitó el Departamento de Medicina Interna del Hospital “Dr. Israel Ranuarez”, de San Juan de Los Morros, Edo. Guárico, sede de Residencia de Postgrado conducente a título de Especialista en Medicina Interna. Reunión atendida por una nutrida representación de docentes y residentes, encabezado por el Dr. Guillermo Salas como Jefe del Departamento.
Producto de la reunión se acordó:
 - La creación del **Capítulo Provisional de los Llanos Centrales de la SVMI**. Que tendrá como miembros de la Junta Directiva Fundacional a destacados Médicos Internistas de la región: Dra. Luisa Martínez; Dr. Guillermo Salas; Dra. Sandra Ramirez; Dr. Jaime Pons; Dra. Santa Bernabei.
 - La adaptación del currículo tradicional de su Residencia de Postgrado a un currículo basado en el desarrollo de la competencia profesional, usando el modelo de currículo y las teorías de diseño curricular propuesta por el Comité Nacional de Educación de la SVMI para la actualización de las Residencias de Postgrado a nivel nacional.

II- INFORME DEL TRABAJO DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN:

1. Educación. Dr. Carlos A. Moros Gherzi.

- **Capacitación e Investigación en Educación Médica:** Programa de Formación para Directivos y Profesores de Postgrado de Medicina Interna. Dr. Mario J. Patiño T.
Programa desarrollado en conjunto con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Médica (CIDEM), Facultad de Medicina, UCV. Como resultado de acuerdo firmado en el año 2008.

Actividades con Postgrados de Medicina Interna:

- Para el XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna 2010, se diseñó el II Simposio sobre Educación Médica y el Taller # 3 “Educación Médica de Postgrado: de los Contenidos a la Competencia”.



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

- Talleres de Capacitación para el diseño de un currículo por **Competencia** con:
 - Profesores de la Universidad de Oriente (Núcleo Bolívar y Anzoátegui) en la Sede del postgrado de Medicina Interna del Hospital “Ruiz y Páez” de Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar.
 - Profesores de la Universidad Central de Venezuela “Grupo de Trabajo para la Transformación Curricular de los Postgrados de Medicina Interna de la UCV”, designado por el Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna (Facultad de Medicina, UCV). En la sede de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina “Luís Razetti”, UCV.

Actividades con Postgrados de otras Especialidades (Promovidas por la Comisión de Estudios de Postgrados de la Facultad de Medicina, UCV y los Comité de Educación de las Respectivas Sociedades Científicas).

- Talleres de Capacitación para el diseño de un currículo por **Competencia** con:
 - Directores y Coordinadores de los Postgrados de Urología a nivel nacional.
 - Directores y Coordinadores de los Postgrados de Ginecología y Obstetricia a nivel nacional.
 - Los miembros del Comité Académico de Disciplina de los Postgrados de Gastroenterología de la UCV.

Otras Actividades.

- El martes 01.06.2010, por invitación del Dr. José Félix Oletta se realizó una presentación “**Bases Conceptuales para la construcción de un currículo dirigido al desarrollo de la Competencia**” ante la Comisión de Salud y Educación de la Federación Médica Venezolana (FMV), la cual aportó información para la Ponencia de la Asamblea General de la FMV del año 2010.
- Por razones de salud se suspendió la participación del Dr. Patiño en el Simposio de la SOLAMI en el marco del I Congreso Iberoamericano de Medicina Interna, Cancún - México del 24 al 27 de noviembre 2010, con la ponencia “Modelo Venezolano para la transformación curricular de los Postgrados de Medicina Interna”.
- Investigación. Líneas de investigación: 1. “Estado de la investigación en las sede de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional”. 2. “Actualización Curricular de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional”. 3. Propuesta de un Núcleo Curricular para la formación de Postgrado en Neurocirugía en el HUC.UCV.
- **Transformación curricular.** Dr(s). Mario J. Patiño Torres, María Vargas, Edgar Franchi.
 - El miércoles 03.11.2010 se iniciaron las reuniones del Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna (Facultad de Medicina, UCV), para la revisión y aprobación del trabajo realizado por el Comité Ad Hoc “Grupo de Trabajo para la Transformación Curricular de los Postgrados de Medicina Interna de la UCV” (Dra. Ivette Montes de Oca. - Hospital General de Este “Dr. Domingo Luciani”. Dra. Liliana Suarez B. - Hospital General de Este “Dr. Domingo Luciani”. Dra. Elizabeth Hernández. - Hospital Universitario de Caracas. Dr. Carlos Tarazona. . - Hospital Universitario de Caracas. Dr. Arístides Colmenares. - Hospital Militar de Caracas “Dr. Carlos Arvelo”. Dr. Víctor Balduci. - Hospital General de Oeste “Dr. José Gregorio Hernández”). Para la actualización de Núcleo Curricular de los Postgrado de Medicina Interna propuesto por la SVMi, con miras a su implementación en las Residencias de Medicina Interna de la UCV y las correspondientes acreditaciones ante el CNU.
 - Por solicitud de la Prof. Ana María Silva del **Consejo Consultivo Nacional de Postgrado** se participa en la evaluación del programa de especialización en



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

Medicina Interna con sede en el Hospital Central de Maracay, Edo. Aragua,
Universidad de Carabobo.

PENDIENTE:

- Las conclusiones y recomendaciones del Comité Nacional de Educación y de los Comités de Educación de cada Capítulo, sobre los planteamientos hechos en el CX CONSEJO NACIONAL de la Federación Médica Venezolana (FMV) del 29.07.2009, referidos a: 1- Extender la residencia de postgrado de Medicina Interna a cuatro (4) años. 2- Solicitar la eliminación del postgrado de Medicina Interna como prelación para las subespecialidades médica.
- Los resultados del trabajo para elaborar una propuesta técnica de un *Sistema Transferible de Créditos* para ser presentada ante las universidades nacionales aplicable en los estudios de postgrado, que incluya las horas lectivas, horas de estudio, horas de entrenamiento en actividades clínicas y actividad asistencial. Con el objeto de garantizar la movilidad y comparabilidad de nuestros egresados con los de otras universidades extranjeras.
- Una Jornada de análisis sobre la reducción progresiva del número de aspirantes a las Residencias de Postgrado de Medicina Interna en el país, su impacto en las sedes de postgrado y las estrategias para superar la crisis.

RECOMENDACIÓN:

A los responsables del Programa en cada Capítulo y a los Directores y Coordinadores de los Postgrados de Medicina Interna del país, se le invita a conocer y analizar la Propuesta de Transformación Curricular de la SVMI para fines de implementación, como medio de adecuación de los currículos tradicionales de la Residencias. Los documentos correspondientes están disponibles en la Página Web de la sociedad: www.svmi.web.ve, y están a su disposición los Talleres de capacitación del profesorado en el modelo de diseño curricular por competencia.

- **Recertificación.** *Dr(s). José Antonio Parejo, Héctor Marcano.*
(Miembros de la Comisión Nacional de Recertificación para el periodo 2009-2011 Dr(s): José Antonio Parejo, Myrian Marcano, Héctor Marcano, Gustavo Villasmil, Samir Kababe y Ernesto Rondón).
 - Médicos Internista recertificados desde el inicio del programa en mayo 2010:
 1. Jesús Ramón Pachano Camacho (capítulo Falcón)
 2. Iván José Colina Carrasquero (capítulo Falcón)
 3. Florencio Jiménez González (capítulo Zulia)
 4. Roberto Ángel Gutiérrez Urdaneta (capítulo Zulia)
 5. Hernán Argenis Acosta Rodríguez (capítulo Zulia)
 6. Rosa Elena Roa Sánchez (capítulo Zulia)
 7. Soledad Guadalupe Briceño Álvarez (capítulo Zulia)
 8. Magalys Laviera de Gómez (capítulo Zulia)
 9. Efraín Sukerman Voldman (capítulo Carabobo)
 10. Emperatriz Mercedes Molero de Conejo (capítulo Zulia)
 11. Luis Felipe Vásquez Hernández (capítulo Anzoátegui)
 12. Ramón Castro Álvarez (Región capital)
 13. Carlos Moros Gherzi (Región capital)
 14. Luis López Gómez (Región capital)
 15. Rafael Muci-Mendoza (Región capital)
 16. Israel Montes de Oca (Región capital)



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

17. Eva de sekler (Región capital)
 18. María Evelyn Monsalve Valera (Región capital)
 19. Domingo Di Brino Valleta (capítulo Zulia)
 20. Tito Livio Caraballo Luzardo (capitulo Zulia)
 21. Nuris González de Revilla (capitulo Zulia)
 22. Elsa Rafaela Montero Díaz (capitulo Zulia)
 23. Ángel Arturo Urdaneta Romero (capítulo Zulia)
 24. Esther María Chirinos (capítulo Falcón)
 25. Federico Capriles (región Capital)
 26. Federico Arteta (capitulo Lara)
 27. Yemina Figuera Chacín (capitulo Monagas)
 28. Mildred Quintero de Dávila (capitulo Zulia)
 29. Erazo José Lozada Briceño (capítulo Anzoátegui)
 30. Edgar de Jesús Fuentes Moncada (capitulo Zulia)
 31. Marco Antonio Pulgar Vásquez (capitulo Zulia)
 32. Dexys Márquez de Hermoso (capitulo Zulia)
 33. Rafael Calvo ((capítulo Anzoátegui)
- Los candidatos a recertificarse deben estar activos en su trabajo docente y/o asistencial, así como solventes en el pago de su anualidad como miembros de la SVMi.

PENDIENTE:

- La actualización del contenido de la página Web de la SVMi referido al Programa.
- La regularización de las reuniones periódicas de la Comisión Nacional de Recertificación, para revisar credenciales y aprobar los nuevos recertificados.
- **Programa para el desarrollo de Proyectos Editoriales en Medicina Interna.**
Dr(s). Ramón Castro A, José A. Parejo, Israel Montes de Oca, Mario J. Patiño Torres.
 - Proyecto Editorial de la SVMi año 2010 **“Historia Documentada de la Medicina Interna en Venezuela”**, a cargo del periodista Diego Arroyo Gil (Coordinador Editorial de la Biblioteca Biográfica Venezolana) para la elaboración de una obra contentiva de 15 biografías correspondiente a un fundador de la SVMi y un personaje representativo por cada Capítulo que permita relatar desde la perspectiva del personaje la historia de la Sociedad en cada una las regiones del país. Han sido designados por la diferentes directivas como personajes para integrar la obra: el Dr. Henrique Benaim Pinto (miembro fundador); Dr. Florencio Jiménez (Zulia) Dr. Luis Rafael Navarrete Guevara QEPD (Bolívar); Dr. José Moros Guedez (Lara); Dr. José Jatem QEPD (Flacón); Dr. Rafael Pérez Susarini (Monagas); Dr. Enrique Barreto Coello (Sucre); Dr. Amando Chacon Medina (Táchira); Dr. Eloy Dávila Celis QEPD (Mérida); Dr. José Enrique López (Carabobo); Dra. Lesbia de la Torre (Trujillo); Dr. Jorge Osorio (Aragua); Dr. Julio Peñalver (Anzoátegui); Dr. Marcos Troccoli (Miranda); Dr. Armando Chacon Medina (Táchira); Dr. Armando Piedra (Nueva Esparta). Proyecto cuenta con el auspicio institucional de la empresa Merck Sharp & Dohme.
 - Otros proyectos Editoriales en curso:
 - SOLAMI **“Proyecto manual de geriatría”**. Responsable Dr. Eduardo Penny (Presidente saliente de la SOLAMI), para el cual se propuso la participación



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

por nuestra Sociedad de los Dr(s): Aquiles Salas, Luís Gaslonde y Pedro Martínez.

- SOLAMI, “**Clínicas Latinoamericanas de Medicina Interna**”. Responsable Dr. José Luís Akaki – Secretario General SOLAMI.
 - “**Guías terapéuticas en Medicina Interna**”. Responsable Dr. Edgar Franchi Morán (SVMI).
 - “**Cronología de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna**”. Responsable Dr. Ramón Castro Álvarez (Ex Presidente SVMI), el cual tiene por objetivo recoger la historia de la Sociedad desde su fundación hasta la actualidad, mediante el relato directo de los Presidentes, a través de una entrevista estructurada, donde se obtengan datos biográficos precisos y los aspectos más relevantes de cada gestión, concatenados con el desarrollo de la Medicina Interna en el país.
- Se transmite la disposición de la Editorial Médica Panamericana para apoyar a los miembros de la Sociedad que tenga proyectos editoriales orientados a la Medicina Interna.

PENDIENTE:

- **Reactivar el programa Recursos de Actualización en Medicina Interna (RAMI)**, programa orientado a la publicación de monografías sobre tópicos de interés en Medicina Interna, concebido como una herramienta para la formación continua y un recurso para la recertificación. Tópicos sugeridos para el año 2010: 1- *Diagnóstico diferencial del paciente con Síndrome Poliarticular*. 2- *Diagnóstico y Tratamiento del Síndrome de Mononucleosis*. 3. *Evaluación integral del riesgo cardiovascular*. 4. *Asma y EPOC*. 5. *Infección de piel y partes blandas*.
- **Programa Acreditación de Residencia no Universitarias**. *Dra. María E. Monsalve*.
 - Se informa a los Directores y Coordinadores de las Residencias de Postgrado Asistenciales, que el documento propuesto por la Sociedad para fines de acreditación está publicado en la Revista Medicina Interna. 2006; 22(2); y disponible en nuestra Página Web: www.svmi.web.ve.
- **Programa Educación Médica Continua**. *Dr(s). Tito Caraballo, Luís Sosa, Jorge Rocafull*.
 - La Coordinación Nacional presentó en el año 2009 con el inicio de la actual gestión, a las Juntas Directivas de los Capítulos el “programa mínimo anual” de actividades para su implementación a nivel nacional, que incluye las siguientes fechas:
 1. Día Internacional de la mujer: 8/03/2009.
 2. Día del Médico: 10/03/2010
 3. Día Mundial de la Tuberculosis: 24/03/2010.
 4. Día del Médico Internista: 18/04/2010.
 5. Día de la HTA: 15/05/2010.
 6. Día del Adulto Mayor: 29/05/2010.
 7. Día Mundial de no fumar: 31/05/2010.
 8. Día del Corazón: 25/09/2009
 9. Día de la Osteoporosis: 20/10/2009
 10. Día Mundial de la Diabetes Mellitus: 14/11/2009
 11. Día Mundial del Cáncer de Mama: 19/11/2009.
 12. Día Mundial de la lucha contra el SIDA: 01/12/2009.
 - Para el segundo semestre de este año se promueve la realización en los Capítulos de actividades con motivo de:
 - Día del Corazón: 25 de Septiembre



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

- Día de la Osteoporosis: 20 de Octubre
- Día Mundial de la Diabetes: 14 de Noviembre
- Día Mundial del Cáncer de Mama: 19 de Noviembre
- Día Mundial de la Lucha contra el SIDA: 01 de Diciembre.
- Las Coordinaciones regionales en cada Capítulo, tendrán total autonomía para organizar y desarrollar localmente las actividades pertinentes en cada región.
- **Educación a la Comunidad.** *Dr(s). María Vargas, Tito Caraballo, Virginia Salazar.*
 - El programa de la Coordinación Nacional para el año 2010 está en sintonía con las actividades de Educación Médica Continua, a fin de organizar jornadas simultaneas.
 - Las Coordinaciones regionales en cada Capítulo, tendrán total autonomía para organizar y desarrollar localmente las actividades pertinentes en cada región.
 - Se exhorta a los coordinadores Regionales de la Página Web a promover la creación de una sesión con contenidos dirigidos a la comunidad.
- **Programa Promoción y Asesoramiento a la Investigación.** *Dr(s). Adriana Salazar, Pedro Monsalve, Luis Vásquez.*
 - **Objetivos del programa:** 1- Evaluar a nivel nacional el estado de la investigación en las sedes de los postgrados de Medicina Interna. 2- Identificar líneas de investigación. 3- Organizar una base de datos nacional con los Trabajos Especiales de Grado (TEG). 4- Organizar curso para tutores de trabajos de investigación. 5- Ofrecer asesoramiento metodológico en investigación clínica a los miembros de la Sociedad. 6- Promover y soportar institucionalmente grandes estudios epidemiológicos y/o de investigación clínica de carácter nacional e internacional.
 - **Proyecto para el Estudio de la Salud en Venezuela (PROSAVE)** que se iniciará con el **Estudio Venezolano de Salud Cardio-Metabólica (EVESCAM)**. El Comité Científico del Proyecto coordinado por la Dra. María Inés Marulanda, designó a los coordinadores regionales: 1. Dr. Claudio Garay (Región Capital); 2. Dra. Yemina Figuera (Región Oriente); 3. Dra. Victoria Stepenka (Región Zulia); 4. Dr. Rames Constantino (Región Central); 5. Dra. Mariflor Vera (Región Andina); 6. Dr. Guillermo Salas (Región los Llanos); 7. Dr. Adaucio Morales (Región Noroccidental). La primera reunión con la participación de los Coordinadores Regionales se realiza el viernes 03.12.2010 en la sede nacional de la SVM.
 - Resultados del concurso de Trabajos libres (POSTERS) del XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna.
 - **Premio "Dr. Israel Montes De Oca".** Síndrome Metabólico y Riesgos Cardiovasculares su relación con la alimentación en trabajadores PDVSA. Distrito Morichal, Monagas. Autores: Dra. Yemina Figueras, Dra. Amelys Caraballo y Dr. José Luis Ramírez.
 - **1º Mención Honorífica.** Estudio de prevalencia de hipertensión arterial factores de riesgo y estilo de vida de los habitantes de la Gran Caracas. Autor: Dr. López Nouel, Roberto. Dr. Acosta Martínez Julio, Dr. Amaro Alócala, Juan José, Dr. Rodil, Fernández Greta.
 - **2º Mención Honorífica.** Percepción de factores de riesgos ocupacional y perfil de salud de las trabajadoras sexuales que acuden a la consulta de control sanitario del programa de Infecciones de transmisión sexual Lara Junio-Noviembre 2009. Autores: Dr. Daniel Montero, Dr. Danny Labrador,



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

Dr. Milne Domínguez, Dr. Manuel Benítez, Dra. Yairy Chávez, Dr. Isniel Muñiz.

- **3º Mención Honorífica.** Hipertensión Arterial Primaria en Pacientes venezolanos, Análisis de las características Clínico epidemiológica de una muestra procedente de la práctica médica Diaria. Autores Dr. José Gregorio Chacón.
 - **4º Mención Honorífica.** Vigilancia Clínico Epidemiológica casos sospechosos influenza A H1N1, Atendidos Centro Médico Guerra Méndez Abril-Diciembre 2009. Edo Carabobo. Autores: Dr. Ochoa H. Dr. Vázquez R., Dr. Velázquez G. Dra. Neria J Gonzales, Dr. Marulanda M.I.
 - **5º Mención Honorífica.** Espesor de Íntima media Carotídea y presencia de Placa de aterosclerosis en sujetos con enfermedad de Hígado graso no alcohólico. Autores: Dr. Verónica Martín Domínguez, Dra. Jessica C. Nieto Barrios.
 - **6º Mención Honorífica.** Efectos colaterales en el tratamiento con terapias Biológicas en pacientes con Artritis Reumatoide. Autores. Dra. Ruiz Marcos María del Carmen.
 - **7º Mención Honorífica.** Relación entre la enfermedad por reflujo gastroesofágico y *Helicobacter pylori*. Autor: Dr. Reinaldo Marque Rodríguez.
- Se reconoce la experiencia desarrollada por la Dra. Mariflor Vera (Presidenta Capítulo Mérida) y su equipo de trabajo en la Universidad de los Andes (ULA), sobre formación de Residentes de Postgrado en "Modelos de Investigación Clínica". Trabajo con potencial para ser compartido con los otros Capítulos a nivel nacional, para lo cual se acuerda:
- Incorporar en los eventos científicos de la SVM (Jornadas y Congresos) el Taller "Modelos Básicos de Investigación Clínico Epidemiológicas en ciencias de la Salud".
 - Diseñar cursos virtuales para utilizarlos como recursos de Educación a Distancia, valiéndose de los recursos de las TICs.

PENDIENTE EN ASESORAMIENTO:

- La orientación de recursos de la Tesorería Nacional para el *Fondo de Investigación*, que permita el pago de servicios de asesoría en investigación clínica, orientado inicialmente a los Residentes de Postgrados y la elaboración de sus Trabajos Especiales de Grado (TEG) a nivel nacional.
 - La creación de centros regionales de asesoramiento (Centro, Oriente y Occidente).
 - Diligencias pertinentes para solicitar recursos a través de la LOCTI.
 - Promover asociación con otras Sociedades Científicas, con programas similares, para optimizar esfuerzo.
- **Calidad de Medicamentos.** Dra. María Evelyn Monsalve.
 - Se realizó un Taller sobre Calidad de Medicamento en el XVI Congreso Nacional, coordinado por el Dr. Tito Caraballo.
 - **Club de Medicina Interna.**
 - *Objetivo del programa:* 1- Establecer de manera permanente en cada región del país un espacio para la discusión y análisis de las diferentes actividades clínicas que realizan los Internistas en sus áreas de trabajo, los avances diagnósticos o terapéuticos que surjan de la discusión de los problemas médicos presentados y la permanente actualización sobre temas de interés; 2- Crear la tradición de la permanente integración entre los miembros de la sociedad. 3- Promover una



fuentes de trabajos científicos para su publicación en la Revista Medicina Interna.

- **Instalados en el año 2010:**

- Club de Medicina Interna Región Capital.
- Club de Medicina Interna Capítulo Zulia.
- Club de Medicina Interna Capítulo Anzoátegui.
- Club de Medicina Interna Capítulo Monagas.

• **Centro de Estudio sobre la Medicina Interna (CENTESMI).**

- El Centro está orientado al análisis epistemológico de la especialidad, sus relaciones con las otras prácticas profesionales, sus efectos en los sistemas de salud y en la educación médica y la creación de una base de datos que permita organizar un archivo que contenga las referencias sustanciales sobre su evolución histórica, su conceptualización como especialidad, las características generales y particulares de su práctica, su desarrollo en el contexto de la revolución científica técnica, sus fortalezas y debilidades y sus perspectivas en la sociedad.
- **Objetivos del programa:** 1- Propiciar y/o realizar investigaciones sobre la Medicina Interna que tengan como finalidad el estudio del pasado, del presente y de la proyección a futuro de la especialidad, así como el examen de los procesos derivados de las diversas experiencias que existen sobre el ejercicio profesional de la Medicina Interna en Venezuela y otros países, que puedan contribuir a resolver los retos de nuestra práctica profesional ante la demanda de los sistemas de salud públicos y privados y de los factores de desarrollo social y económicos; 2- Impulsar investigaciones sobre el rol del Internista en la educación médica en pregrado tanto en la enseñanza de la semiología como en los otros niveles clínicos en Venezuela y la posibilidad de hacer estudios comparativos con otros países; 3- Propiciar estudios investigativos sobre los Cursos de Postgrado de la Especialidad, sus aciertos en la formación de Internistas, su productividad en el contexto de su concepción como meta final y no como etapa transitoria hacia otras especialidades, la concurrencia de los factores curriculares en la consecución de esa meta, el análisis de todas las variables que han rodeado la consecución de esos fines y las motivaciones y perspectivas de los cursantes en el entorno de la actual práctica médica; 4- Estimular la realización de estudios sobre la investigación clínica en Medicina Interna entre ellos el análisis del diagnóstico clínico como tema de investigación y las otras áreas prioritarias; 5- En general, realizar todos aquellos estudios y trabajos de investigación que sobre temas emergentes en el campo de la Medicina Interna le encomiende el Presidente o la Junta Directiva Nacional de la Sociedad; 6- Proponer la publicación de los trabajos en la Revista Medicina Interna y la edición de otras obras acorde a los resultados de las investigaciones.
- **Coordinación nacional:** Se designó como miembros de la Coordinación Nacional del CENTESMI para el periodo 2010-2011 a los Dr(s): Mario J. Patiño Torres (*Presidente de la Junta Directiva Nacional*), Carlos A. Moros Ghersi (*Director del Comité Nacional de Educación*), Eddie Kaswan (*Director del Comité Nacional de Promoción de la Medicina Interna*), Eva de Sekler (*Editor de la Revista Medicina Interna*), Pedro Monsalve (*Coordinador Nacional del Programa Desarrollo y Asesoramiento en Investigación*), Rafael Calvo (*Presidente Capítulo Anzoátegui*), Francisco Hernández (*Presidente Capítulo Aragua*). Felipe Maestracci (*Presidente Capítulo Bolívar*), Dario Saturno (*Presidente Capítulo Carabobo*), Pamela



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

Hernández (*Presidente Capítulo Falcón*), Inmaculada D'Amelio (*Presidente Capítulo Lara*); Mariflor Vera (*Presidente Capítulo Mérida*), Eudoro Montero (*Presidente Capítulo Miranda*), Yemina Figuera (*Presidente Capítulo Monagas*), Miguel Ángel Contreras (*Presidente Capítulo Nueva Esparta*), Roberto García (*Presidente Capítulo Sucre*), Carlos Cárdenas (*Presidente Capítulo Táchira*), José Briceño (*Presidente Capítulo Trujillo*), Nuris González de Revilla (*Presidente Capítulo Zulia*) y siete (7) miembros designados por la Junta Directiva Nacional hasta mayo 2011 los Dr(s): Israel Montes de Oca, José Félix Oletta L., Jorge Rocafull, Gustavo Vilasmil, Ingrid Von Der Osten, Carlos Tarazona y Fredy Contreras. Se designa como Secretario Ejecutivo del Centro al Dr. Carlos Tarazona, el cual estará encargado de gestionar las actividades del Centro y convocar a las reuniones de trabajo.

- **Líneas de Trabajo iniciadas en el año 2010:**

- Ponencia Central del XVI Congreso Nacional 2010: DESAFIOS DE LA MEDICINA INTERNA EN LA VENEZUELA ACTUAL. Dr. Gustavo Villasmil; Dr. Ramón Castro Álvarez.
- Visión integral de la situación de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional. Se aprueba el instrumento para la recolección de información presentado por la Dra. Ingrid Von Der Osten, el cual se distribuyó a todos los Directores y Coordinadores de Posgrados de Medicina Interna a nivel nacional.
- Viabilidad y pertinencia de la Medicina Interna en Venezuela.

2. Comité de Eventos Científicos. Dr. Israel Montes de Oca.

Miembros del Comité Nacional de Eventos Científicos para el periodo 2009-2011. Dr(s): Israel Montes de Oca (Director), Ramón Soto, Ramón Castro, Conney García, María del Pilar Mateo, Luís Enrique López Gómez.

- **XVII Congreso Venezolano de Medicina Interna.** Del martes 17 al sábado 21 de mayo 2011. Hotel Eurobuilding de Caracas.
 - Comité Científico y Organizador del Congreso presidido por la Dra. Maritza Duran acompañada de los Dr(s): Israel Montes de Oca, Ramón Soto, Ramón Castro, Conney García, María del Pilar Mateo, Jorge Rocafull, Mario J. Patiño Torres, Darío Saturno, María Inés Marulanda, Elizabeth Hernández, José Antonio Parejo, Virginia Salazar, Luís López Gómez.
 - Se colocó en la Página Web de la Sociedad (www.svmi.web.ve) una Encuesta ¿Cuáles temas le gustaría que fueran incluidos en el programa?, para explorar temas y actividades de interés para los miembros de la Sociedad en el congreso nacional, cuyos resultados han sido considerados por el Comité Científico.
 - 16.10.2010, El Comité Científico previa inspección de las obras del World Trade Center de Valencia, decidió trasladar la sede del Congreso 2011 para el Hotel Eurobuilding de Caracas motivado a la incertidumbre sobre la culminación total de las obras del referido centro de convenciones para el mes de mayo del 2011 y el riesgo innecesario que implicaría para la SVMÍ asumir como sede de un Congreso Nacional una infraestructura no culminada. Se reconocen las ventajas potenciales del World Trade Center de Valencia una vez concluido y se mantiene el interés de considerarlo como sede del congreso 2012.
 - En proceso el trabajo de organización del Congreso y elaboración de su programa científico.



- **Jornadas Regionales de Medicina Interna 2010.**
 - IX Jornadas Orientales de Medicina Interna "Dr. Luís Hernán Mundaray", realizadas del 7 al 9 de octubre 2010. Hotel Morichal Largo, Maturín, Estado Monagas.
 - VI Jornadas Centrales de Medicina Interna "35 años de los Postgrados de Medicina Interna en Aragua", realizadas del 21 al 23 de octubre 2010. Hotel Pipo, Maracay, Estado Aragua. Homenaje a los pioneros del postgrado de Medicina Interna en el Estado Aragua Dr(s): Jorge Osorio Colmenares, Nicolás Celta Aponte, José Luís Corral Soler, José Luís Aparicio B, Napoleón Peña G.
 - IV Jornadas Occidentales de Medicina Interna "Dr. José E. Moros Guedez", realizadas del 28 al 30 de octubre 2010. Hotel Lido, Barquisimeto, Estado Lara.
Los Presidentes de los Capítulos sedes de la Jornadas, presentarán en la reunión ordinaria del Consejo Nacional 2010 informe sobre la experiencia de organización de las Jornadas, para contribuir al aprendizaje institucional.
 - El Capítulo Zuliano realizó las I Jornadas Zulianas de Medicina Interna los días 8 y 9 de abril 2010, en la ciudad de Maracaibo, con un registro de 650 inscritos.

- **Jornadas Regionales de Medicina Interna 2011.**
 - La preventa de la Jornadas Orientales (Sede Capítulo Nueva Esparta) y Centrales (Sede Capítulo Miranda) 2011, se realiza el viernes 03.12.2010, en el Hotel Eurobuilding de Caracas, coordinada por Tanya Lasses Organización de Eventos.
 - Las V Jornadas Occidentales de Medicina Interna se organizaran en conjunto con las II Jornadas Zulianas de Medicina Interna (Sede Capítulo Zulia). Esta organización conjunta y la contratación de una empresa local para tal fin, contó con la aprobación de la Junta Directiva Nacional y Juntas Directivas de los Capítulos de la Región, con el compromiso del cumplimiento de los Estatutos de la SVMÍ en cuanto a la distribución equitativa de los beneficios entre los Capítulos.

NOTA: La organización de las Jornadas Regionales es responsabilidad directa de las Juntas Directivas de los Capítulos involucrados en conjunto con la empresa Tanya Lasses Organización de Eventos u otra empresa local seleccionada para tal fin por el Comité Científico y Organizador Regional. *El Comité Nacional de Eventos Científicos prestará el soporte necesario.*

- **Otros Eventos 2010 de la SVMÍ.**
 - Fue suspendido el II Congreso Interdisciplinario de Sexología (Sexología 2010: Visión Interdisciplinaria). Se sustituye por la elaboración del Libro "Visión Interdisciplinaria de Sexología Médica", que será presentado a la comunidad médica en el año 2011.

3. Promoción de la Medicina Interna. *Dr(s). Eddie Kaswan, Carlos Tarazona, Elizabeth Hernández, Luis Vásquez, María Vargas.*

Programa para la promoción de reuniones de Estudiantes y Médicos Residentes de Medicina Interna, el cual toma mayor vigencia desde la aprobación de la categoría de miembros estudiantes y residentes de la SVMÍ en mayo del 2008.

- El viernes 26 marzo 2010, se realizó la *VIII Reunión de Residentes de Medicina Interna del área metropolitana de Caracas*, en el hospital Militar de Caracas



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

“Dr. Carlos Arvelo”, con la participación de residentes de postgrados universitarios y asistenciales.

- Actividades en el Marco del XVI Congreso Nacional 2010.
 - *III Jornadas Nacionales de Egresados de Medicina Interna “Dr. Eddie Kaswan”, Premio “Dr. Eddie Kaswan”.* Asociación entre Hiperinsulinismo e Insulinorresistencia con la severidad de la Enfermedad Coronaria en pacientes ingresados con Infarto del Miocardio. Autora: Dra. Rosana Materano. SAHUM.
 - *I Simpósio de Residentes y Estudiantes de Medicina “Solucionando problemas en Medicina Interna”,* con la participación de residentes y profesores de postgrado.
- 26.11.2010. **XVIII Jornadas Metropolitanas de Egresandos de Medicina Interna “Dr. Carlos A. Moros Gherisi”.** Hospital Vargas de Caracas. Jurado evaluador: Dra. Virginia Salazar (Presidenta), Dra. María Inés Calatroni, Dra. Ángela Ceglia, Dr. Enrique Vera León, Dr. Ángel Alberto Espidel.

Trabajos Ganadores:

- PREMIO “DR. DR. CARLOS A. MOROS GHERSI”. Estratificación de riesgo de morbimortalidad en pacientes neutropénicos febriles hematológicos utilizando dos escalas de predicción. Autora: Dra. María Cristina Arvelo. Hospital Universitario de Caracas.
 - PRIMERA MENCIÓN HONORÍFICA. Síndrome de Desgaste Profesional en médicos residentes de postgrado del Hospital Universitario de Caracas en 2010. Autor: Dr. Daniel Tepedino. Hospital Universitario de Caracas.
 - SEGUNDA MENCIÓN HONORÍFICA. Influencia de la Aterosclerosis carotídea en la variabilidad de la respuesta autonómica cardiovascular en pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2. Autores: Dr. Leopoldo Córdova; Dra. Violeta Paz. Hospital Vargas de Caracas.
 - PREMIO “RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SALUD”, OTORGADO POR JOHNSON & JOHNSON DE VENEZUELA. Ácidos grasos omega 3 en la dilatación mediada por flujo de la arteria branquial en individuos con disfunción endotelial. Autor: Dr. Claudio César Cárdenas Caballero; Dra. Mariana Villavicencio Piña. Hospital Militar de Caracas “Dr. Carlos Arvelo”.
- 27.11.2010. **IV Jornadas Orientales de Egresandos de Medicina Interna “Dr. Jesús Rafael Salazar Cordero”.** Centro de Profesionales de Lechería (CEPRO). Jurado evaluador: Dr. Luis Felipe Vásquez H., Dr. Tarik Saab, Dr. Héctor Sánchez, Dr. Erazo Lozada, Dra. Antonia Tineo.

Trabajos Ganadores:

- PRIMER PREMIO. Enfermedad de Huntington: Descripción d un nuevo foco Venezolano: Guaraguao. Municipio Sotillo. Estado Anzoátegui. Autora: Dra. Gladiana Ayala (Postgrado de Medicina Interna, Núcleo Anzoátegui).
- PRIMERA MENCIÓN HONORÍFICA. Prevalencia de la disfunción sexual eréctil en pacientes Masculinos con DM tipo 2 del Hospital Universitario " Manuel Núñez Tovar" Maturín. Autora: Dra. Orliimar Quijada. (Postgrado de Medicina Interna, Núcleo Monagas).
- MENCIÓN HONORÍFICA ESPECIAL *con recomendación de publicación en la revista de medicina interna.* Enfermedad cardiovascular y Artritis Reumatoide. Complejo Hospitalario Universitario "Ruiz y Páez". Ciudad Bolívar 2009. Autora: Dra. Yurilis Fuentes. (Postgrado de Medicina Interna, Núcleo Bolívar).



- 22.01.2011. Es la fecha propuesta para la *I Jornadas Merideñas de Egresandos de Medicina Interna*.
 - Los dos primeros trabajos de cada una de las Jornadas Regionales de Egresandos de Medicina Interna, participaran en las *IV Jornadas Nacionales de Egresados de Medicina Interna "Dr. Eddie Kaswan"*, a realizarse en el mes de mayo 2011 en el marco del XVII Congreso Nacional. Los participantes cuentan con beca completa por la SVMI para su asistencia al Congreso Nacional sede de las Jornadas.
 - Desde el mes mayo se inició la distribución de la planilla de inscripción de Miembros Residentes de Postgrado, la cual está disponible en formato electrónico en la Página Web de la Sociedad, además del envío de un lote a cada una de las sedes de postgrado universitarias y asistenciales. La planilla cumplimentada debe ser enviada acompañada por un resumen curricular a la sede nacional SVMI (Av. Francisco de Miranda, Edificio Mene Grande, Piso 6 - Oficina 6-4. Los Palos Grandes, Caracas 1010).
 - Se informa que está disponible en la Página Web de la Sociedad la planilla para la inscripción en línea de los Estudiantes de Medicina como miembros de la SVMI.
 - Está en elaboración el programa científico de las *I Jornadas Nacionales de Residentes de Medicina Interna*, previstas para el primer semestre 2011.
- PENDIENTE.
- Promover en los Capítulos las actividades del Programa para facilitar el ingreso de estudiantes y residentes como miembros de la SVMI.

4. Doctrina y Reglamentos. *Dr(s). José Félix Oletta López, Tarik Saab, Mario Patiño.*

- La Asamblea Ordinaria de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, realizada el viernes 21 de mayo 2010, aprobó por unanimidad la modificación de los Estatutos de la Sociedad, con la incorporación en el **Artículo 2 del ordinal J** *"Luchar por la dignidad, bienestar y protección social de sus miembros. Esto se hará a través de la creación de organismos dedicados a este fin"*.
- En cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva Nacional (JDN) en su XIII reunión ordinaria de fecha 10.09.2010 con relación al pronunciamiento público de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Reumatología, se procede: 1- Enviar por oficio (13.09.2010) a la Federación Médica Venezolana, a la Red de Sociedades científicas Médica Venezolanas y a todos los miembros de la Sociedad, la posición de la JDN rechazando públicamente la postura de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Reumatología y de cualquier otra Especialidad de campo limitado con postura similar. 2- Iniciar las diligencias pertinentes antes los organismos e instituciones nacionales públicas y privadas rectoras y relacionadas con sector salud, destinadas a reafirmar la competencia del Médico Internista para la atención integral (prevención, diagnóstico y tratamiento) de los grandes problemas de salud de la población adulta, su amplia distribución como recurso humano altamente efectivo y resolutivo en todo el territorio nacional y en los tres niveles de atención del sistema nacional de salud, con capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisión como garantía del uso racional y costo efectivo de los recurso diagnósticos y terapéuticos disponible, con base en sólidos principios científicos y éticos.
- Diligencias realizadas hasta la fecha:
 - o El 05.10.2010, se inician las reuniones preparatorias con representante del Ministerio de Salud (MPPS) Dr. (s): Ángel Alberto Espidel y Clara Pacheco, con el objetivo por parte de la SVMI de: 1- Promover la reapertura de la



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

Sección de Medicina Interna como parte de la estructura funcional del Ministerio; 2- Eliminar las restricciones que tienen los Médicos Internistas para la prescripción de fármacos de alto costos suministrados por el estado, limitado hasta ahora a algunos subespecialistas. Asuntos de interés considerados: a- Se conoce la disponibilidad de cargos de Medicina Interna en centros asistenciales del ministerio del área metropolitana de Caracas (84 cargos para Residentes de Postgrado y 48 cargos para Especialistas); b- La factibilidad de incorporar la formación en los Programas del Ministerio de Salud (1. Infectología-VIH; 2. Cardiovascular-Renal-Endocrinometabólico; 3. Enfermedad Pulmonar Crónica; 4. Salud Mental; 5- Niños y Adolescentes) como parte del Programa de Educación Médica Continua de la SVMI para facilitar el uso de los mismos por parte de los Médicos Internistas en todo el territorio nacional; Se acuerda: Elaborar un documento con la posición institucional y doctrinaria de la SVMI y las propuestas de la SVMI ante el MPPS, para ser presentado en próxima reunión.

- El 02.11.2010, primera reunión en la sede del Viceministerio de Redes y Servicios del MPPS, con el Dr. Ángel Alberto Espidel en su condición de Director Nacional de Hospitales y los Dr(s): Mario J. Patiño T., José A. Parejo y Ramón Castro A. en representación de la SVMI. En la cual: - Se consigna el documento con la posición institucional y propuestas de la Sociedad; - Se acuerda la creación de la *Coordinación Nacional de Medicina Interna* junto a las Coordinaciones Nacionales de Cirugía, Pediatría y Gineco-obstetricia; - Programar una visita conjunta al Hospital “Dr. Israel Ranuarez”, de San Juan de los Morros, Edo. Guárico, para identificar posibilidades de cooperación interinstitucional en contextos particulares.
- El 16.11.2010, se realiza la visita conjunta SVMI y Ministerio de Salud al Hospital “Dr. Israel Ranuarez”, de San Juan de los Morros, Edo. Guárico. En la cual: - Se inspeccionan con las autoridades del Hospital las instalaciones del nuevo Servicio de Emergencia próximas a inaugurarse. - Se realiza reunión con los integrantes del Departamento de Medicina Interna (Especialistas y Residentes de Postgrado) donde se acuerda la creación del Capítulo Provisional de los Llanos Centrales de la SVMI y la actualización curricular del Postgrado.
- ***Coordinación Nacional de Medicina Interna (CNMI)***. Está concebida como una *comisión paritaria (SVMI-MPPS)* en la cual la SVMI estará representada inicialmente por los Dr.(s): Mario J. Patiño Torres; José A. Parejo; Ramón Castro Álvarez, Carlos A. Moros Gherzi. Se plantean como las funciones inmediatas de la CNMI: 1- La actualización del ***Reglamento del Departamento de Medicina*** vigente desde el año 1986; 2- El diseño de los recursos para el entrenamiento de los Médicos Internistas en la utilización de los Programas del Ministerio de Salud; 3- La elaboración y actualización de ***Guías de Actuación*** en los grandes problemas de salud de la población adulta; 4- Actualización de ***Petitorio Básico de Medicamentos*** del sistema público de salud.
- Se aprueba el Reglamento que normará el recién creado “Premio Nacional a la Investigación Clínica en Medicina Interna”, que entrará en vigencia a partir del año 2011.
- Se aprueba el reglamento que normará la creación y utilización de la Medalla de Ex presidentes y la Galería de Fotos de Ex presidentes de la SVMI.



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

- La Junta Directiva Nacional acuerda la prohibición de divulgar a través de los medios de comunicación de la Sociedad (impresos o digitales), documentos y archivos que favorezcan la piratería o comprometan el derecho de autor.
- Para conservar la concepción fenomenológica del Logo de la SVMI, la Junta Directiva Nacional acuerda la elaboración de un Reglamento que permita normar el uso de nuestro logo por cualquier miembro de la Sociedad. Reglamento que será presentado por el Dr. Carlos A. Moros Gherzi para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo Nacional SVMI en su reunión ordinaria.
- Se inicia la revisión del Proyecto de LEY DE REGULACION DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SALUD, con la finalidad de elaborar una posición institucional. Se distribuyó el documento en formato electrónico a todos los directivos nacionales y regionales de la Sociedad.
- Se designan los miembros de la *Comisión Electoral Nacional 2011-2013*, los cuales son ratificados por el Consejo Nacional 2010 en su reunión ordinaria. Principales: Dra. Grecia Marcano. (Hospital Pérez Carreño); Dr. Erick Dávila (Hospital Universitario de Caracas); Dra. Ángela Otero. (Hospital Domingo Luciani); Dra. Lucia Amendola (Hospital Universitario de Caracas); Dr. Iván Martín. (Clínica la Floresta). Suplentes: Dra. Rita Bravo; Dra. María Eugenia Delpiani.
- Dando cumplimiento a los Estatutos de la SVMI (Capítulo III, Artículo 18), se convocó a la reunión ordinaria del Consejo Nacional 2010, para el día viernes 03 de diciembre del 2010, hora: 3:00 pm, sede nacional de la SVMI en la ciudad de Caracas.

PENDIENTE.

- Promover por parte de los Directivos de la SVMI el conocimiento entre los miembros de la Sociedad del contenido de los nuevos Estatutos, los cuales están disponibles en la página Web: www.svmi.web.ve, y particularmente de los cambios más sensibles.
- Mantener un esfuerzo permanente por difundir el conocimiento de la *"Declaración de Maracaibo: Contrato Social del Médico Internista*, debido a su vigencia por la situación sociopolítica del país. Se promueven como estrategias para su divulgación entre la comunidad de Médicos Internistas, la comunidad académica y la comunidad general: 1- la incorporación de los enunciados del decálogo de la Declaración en las publicaciones de la Sociedad y Pagina Web central y de los Capítulos. 2- La incorporación de contenidos del decálogo en las presentaciones de los directivos y conferencistas de la SVMI. 3- la distribución del decálogo a los medios de comunicación social a nivel nacional.
- Garantizar una amplia distribución de la *"Declaración de principios de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, a la comunidad nacional, con el objetivo de declarar el día 18 de abril, como Día Nacional del Médico Internista"*. La declaración debe ser enviada regularmente a todas las instituciones académicas, asistenciales, gubernamentales, sociedades científicas, empresa privada, medios de comunicación social y comunidad en general. La misma estará disponible en la Página Web de la Sociedad y se incorpora a la *Revista Medicina Interna* y *Boletín Medicina Interna al Día* durante el año 2010.

5. **Asuntos Legales, Fiscales y Contables.** Dr(s). Maritza Duran, José A. Parejo, Luis Vásquez.



ARTÍCULO 37 (Estatutos SVMI). Parágrafo Único: El patrimonio de la SVMI estará constituido por la suma de los bienes y recursos existentes en la Tesorería Nacional y la de los Capítulos. A tal efecto el Tesorero de la Junta Directiva Nacional y los Tesoreros de los Capítulos deberán mantener actualizado dicho patrimonio, mediante informes escritos elaborados mensualmente que deberán ser presentados ante la Junta Directiva Nacional.

- En reunión celebrada el sábado 10.07.2010 en la sede de la Sociedad, entre la Junta Directiva Nacional de la SVMI y el Consejo Consultivo del Capítulo Venezuela American College of Physicians (ACP), se acuerdan los términos de la coparticipación del Capítulo Venezuela del ACP, en lo relativo a la organización y aspecto económico, en el marco de los congresos nacionales de la SVMI, los cuales registrarán a partir del año 2011.
- Con la intención de fortalecer el desarrollo de Programas fundamentales del *Plan de Gestión Nacional de la SVMI*, Se acuerda la creación cuatro (4) Fondos que se nutrirán de recursos de la Tesorería Nacional, para soportar los diferentes programas en todo el territorio nacional.
 1. Fondo de Investigación.
 2. Fondo de apoyo a las Residencias de Postgrado.
 3. Fondo de Becas.
 4. Fondo de Promoción y Educación a la Comunidad.

Los cuatro (4) Fondos entrarán en vigencia en el año 2011 con su respectiva normativa, disponiéndose para ese año de 100.000,00 BsF para cada uno y a partir del año 2012 del equivalente al 10% de los recursos disponibles en la tesorería nacional al inicio de cada año fiscal, para cada Fondo.

- Se designó la *Comisión para el Resguardo del Patrimonio de la SVMI* Dr(s): Carlos A. Moros Ghersi, Ramón Castro, Héctor Marcano, Marcos Tróccoli, José Antonio Parejo. Objetivos: 1- Realizar inventario de los bienes y recursos que constituyen el patrimonio de la institución; 2- Sugerir a la Junta Directiva Nacional las acciones necesarias para la recuperación y el uso adecuado de los bienes y recursos.

PENDIENTE.

- El ingreso a la Tesorería Nacional de los beneficios que aportó a la SVMI el Congreso de la SOLAMI celebrado en la Isla de Margarita en el año 2002. Como consta el Acta de Reunión de Junta Directiva Nacional de fecha 18 de septiembre del año 2002.
- Revisar el estatus de colección de monedas de plata pertenecientes a la SVMI, depositadas en una caja de seguridad del Banco Unión, institución bancaria cerrada.
- Se exhorta a los Directivos de los Capítulos, a estar vigilantes de la norma que nos obliga a cerrar cualquier cuenta a nombre de Capítulos, Fundaciones y afines abiertas con fondos de la SVMI, para integrar los recursos en cuentas con nombre y RIF de la SVMI.
- Se solicita a los Tesoreros de los Capítulos a promover el pago de la anualidad a través de depósitos o transferencias electrónicas y a seguir las directrices del "Manual de Procedimientos Administrativos", para orientar y regularizar las tareas de las Tesorerías.

6. Información y Comunicación. Dra. María E. Monsalve.



- **Revista Medicina Interna**, Dra. Eva E. de Sekler. Comité Editorial de la Revista: Eva Essenfeld de Sekler (Editora), Carlos Moros Gherzi, Ramón Castro A, Héctor Marcano, Mario J. Patiño T., Aida Falcón, Virginia Salazar, Evelin Monsalve, Jorge Rocafull, José A. Parejo, María Vargas.
 - ° Se invita a todos los miembros de la Sociedad a publicar el producto de su investigación científica, en forma de trabajos originales, artículos de revisión, casos clínicos, estudios epidemiológicos, imágenes científicas. Enviar su material ajustado a las normas de publicación al Comité Editorial Dra. María Evelyn Monsalve y Dra. Eva Sekler, email: e.sekler@gmail.com; socvmi@cantv.net.
 - ° Está en proceso de distribución la Revista N° 3 y en imprenta la Revista N° 4, 2010.
- **Boletín "Medicina Interna Al Día"**, Dra. María Inés Marulanda.
 - ° Se ubica entre los medios de comunicación de la Sociedad, como un recurso orientado a la difusión y promoción de la Medicina Interna como especialidad y del rol fundamental del Médico Internista en el sistema nacional de salud. Se invita a todos los miembros de la Sociedad a participar con artículos, información y noticias sobre las actividades de la SVMI en todo el país. Enviar el Material a su Comité Editorial (Dra. María Inés Marulanda, Dra. María Evelyn Monsalve, Dr. Luís López Gómez) al email: socvmi@cantv.net.
 - ° Está en proceso de distribución el Boletín N° 8 "Enfermedad de Alzheimer" y elaboración el Boletín N° 9 "Complicaciones Crónicas de la Diabetes".
- **Página Web**. Dr. Pedro Perdomo M.
 - ° Desde la gestión (2007-2009) se ha estado promoviendo el desarrollo de la "Comunidad Virtual de la Medicina Interna Nacional", para lo cual se creó hace varios meses una página para cada Capítulo de la Sociedad vinculada a la página nacional (<http://www.svmi.web.ve/capitulos/capit.html>). La propuesta es que cada Capítulo a través de los responsables designados para tal fin, gestionen su página con total autonomía en la incorporación de contenido y renovación del mismo. Coordinado a nivel nacional por el Dr. Pedro Perdomo.
 - ° Se establecen como objetivos de la página Web SVMI para el periodo 2.009-2011: - Inscripción en línea de los estudiantes a la SVMI; - Incorporar valor agregado, a través de la inclusión de fuentes de información biomédica, Ej. Revistas de publicación periódica, para uso de los miembros de la SVMI; - asignación de clave de ingreso para el acceso a secciones restringidas por parte de los miembros solventes; - Botón de pago electrónico.
 - ° Se solicita a las Juntas Directivas de los Capítulos la designación de los(as) responsables de gestionar su página Web, los cuales trabajaran en conjunto con el Dr. Pedro Perdomo.

7. Gestión y Organización. Tarik Saab, María Inés Marulanda.

- **Objetivos:** Protocolizar la organización de actividades académicas, científicas, laborales y de relaciones interinstitucionales.
- Están elaboradas, publicadas y en fase de implementación: - las Normas para la organización y participación en los eventos científicos (jornadas y congresos) de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna. - El Reglamento de Organización y Participación en las Jornadas de Egresandos de la SVMI.



PENDIENTE.

- Presentación para su aprobación de las Normas y Baremos para el Otorgamiento de los Premios de la SVMI a cargo de los Dr(s): *Tarik Saab, María Inés Marulanda y Nuris González de Revilla.*

8. **Premios y Reconocimientos.** *Dr(s). Tito Caraballo, Tarik Saab, Mario J. Patiño Torres, Nuris de Revilla.*

La meta de la Junta Directiva Nacional, es crear y consolidar una política institucional de estímulos, premios y reconocimientos para los miembros de la Sociedad, que promueva la participación y honre el trabajo bien hecho en beneficio de la institución y la especialidad en todos sus ámbitos de acción.

PREMIOS:

1. *Premio Mejor Residente de Postgrado de Medicina Interna "Dr. Henrique Benaim Pinto". Premio destinado a Residente cursantes del tercer año de los postgrados de Medicina Interna a Nivel Nacional.*
 2. *Premio "Internista del año" Nacional y por Capítulos.*
 3. *Premio "Capítulo del año".*
 4. *Premio "Mejor Trabajo de Investigación Dr. Israel Montes de Oca" para ser entregado al trabajo ganador de la sesión de Trabajos Libres presentados en los Congresos Nacionales de Medicina Interna.*
 5. *"Premio Nacional a la Investigación Clínica en Medicina Interna".*
- Se distribuye al Jurado de las **XVIII Jornadas Metropolitanas de Medicina Interna "Dr. Carlos A. Moros Ghersi"**, el baremo del premio **"Responsabilidad Social en Salud"**, otorgado por acuerdo de Johnson & Johnson de Venezuela (J&J), la Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI), para su entrega de cumplir con los criterios, a algunos de los trabajos que participen en estas Jornadas.
 - Se aprueba la creación del "Premio Nacional a la Investigación Clínica en Medicina Interna", iniciativa ante la JDN del Dr. Israel Montes de Oca. La primera convocatoria se hará para el año 2011.
 - La SVMI postuló al **"Premio a la Excelencia"** otorgado por la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas a los Dr(s): Rosa Roa (Capítulo Zulia) - Mención Sociedad Científica y al Dr. Abigail Marín - Mención Consenso Nacional.
 - El 24.07.2010. Se realiza un sensible homenaje por parte de la Junta Directiva Nacional a la Sra. Omaira Nahmens en su despedida, por la extraordinaria labor cumplida durante más de dos décadas de trabajo continuo como secretaria de la sede nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, en la cual deja su legado de constancia, sentido de pertenencia y compromiso con la institución.
9. **Comité de Relaciones Interinstitucionales con Centros y Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales.** *Dr(s). María Inés Marulanda, Maritza Duran, Jorge Rocafull, María Vargas.*
- Se informa sobre:
 - o La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el VI Congreso Venezolano y II Congreso Latinoamericano de Insuficiencia Cardíaca, realizado en la ciudad de Valencia el 6 de marzo 2010, en el World Trade Center.



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

- La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el Congreso Venezolano de Cirugía, realizado en la ciudad de Valencia del 11 de marzo 2010, en el World Trade Center.
- La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el XIX Congreso Venezolano de Endotelio.
- La participación en el X Congreso Paraguayo de Medicina Interna, celebrado del 28 de abril al 1º de mayo de 2010, en Asunción, Paraguay.
- La participación del American College of Physicians en el XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna, con las XVIII Reunión del Capítulo Venezuela ACP "Actualización Terapéutica en Medicina Interna".
- Las participación de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI), La Clínica MAYO, y Sociedades Venezolanas (Cirugía, Cardiología, Urología, Sexología, Nutrición Enteral y Parenteral, Medicina Conductual en el XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna.
- La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el Congreso Venezolano de Sexología Médica, realizado en julio 2010 en Maracaibo.
- La participación institucional del Dr. Patiño en el XXIII Congreso Nacional de Urología "Dr. Dario Pisanni", realizado en Caracas del 27 al 31 de julio, con un Taller sobre Educación Médica y Conferencia.
- La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el Congreso Venezolano de Cardiología, realizado el 05.08.2010 en Caracas.
- El acuerdo con el Dr. Kaduo Arai H., Editor Jefe de *Avances Cardiológicos* (Revista Venezolana de Cardiología), órgano oficial de la Sociedad Venezolana de Cardiología (SVC), para el inicio del intercambio de las Tablas de Contenidos de las revistas *Avances Cardiológicos* y *Medicina Interna*, las cuales serán distribuidas a los miembros de ambas sociedades a través de las bases de datos de correos electrónicos. Los internistas interesados en artículos completos de *Avances Cardiológicos*, tienen acceso a los mismos en la página Web de la SVC: www.svccardiologia.org entrando en el enlace de Avances Cardiológicos.
- La participación de la SVMII; 1- Como Sociedad Líder, en el Programa de Mejoramiento de la Seguridad de los Pacientes en los Hospitales "Zona Segura sin TVP", Coordinado por el Dr. Ramez Constantino. 2- En el Programa "Emerge Venezuela", orientado al entrenamiento en salas de emergencia, en la atención del paciente con Síndrome Coronario Agudo. Ambos programas bajo el auspicio de Sanofi-Aventis.
- Invitación al I Congreso Iberoamericano de Medicina Interna, organizado por el Colegio Mexicano de Medicina Interna, del 24 al 27 de Noviembre de 2010, en Cancún, Quintana Roo, México.
- Invitación al VII Congreso de la Sociedad Latinoamérica de Medicina Interna (SOLAMI) y XXIX Congreso de Asociación de Medicina Interna de Guatemala 2010, a celebrarse del 16 al 18 de febrero 2011, Centro de Convenciones Hotel Camino real, Ciudad de Guatemala.
- Invitación a las IX Jornadas de la Fundación Cauro (Cáncer Urológico) se celebraran en conjunto con el XL Aniversario de la Sociedad Médica de la Clínica la Floresta del 03 al 05 de febrero del 2011 en el JW Marriott Hotel Caracas.



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

- Invitación de la Sociedad Dominicana de Medicina Interna al Congreso Centroamericano y del Caribe que se celebrara del 11 al 15 de mayo del 2011, en Punta Cana.
- La participación de la Dra. María Vargas en representación de la Sociedad, como conferencista y miembro de mesa de presentación de Trabajo Libres, en el Congreso Anual de la Sociedad Argentina de Medicina, en el mes de noviembre 2010.
- 10.11.2010. Invitación de la Academia Nacional de Medicina (ANM) al acto solemne de presentación de “Las Propuestas a la Nación”. El documento correspondiente al ANM se distribuyó en formato electrónico a los miembros de la Sociedad.
- El jueves 25.11.2010, la Dra. María Evelyn Monsalve asistió en representación de la Junta Directiva Nacional al acto protocolar de entrega del Premio a la Excelencia mención SVMMI a la Dra. Rosa Roa (Capítulo Zulia) y juramentación del Comité Directivo de la RSCMV electo para los años 2010 - 2012.
- Se le otorga el AVAL de la SVMMI a las **II Jornada Anual de Actualización en Medicina Interna**, Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica A - Escuela de Medicina Vargas-UCV y Servicio de Medicina 3 Hospital Vargas de Caracas. Sábado 27 de Noviembre 2010, Auditorium “Dr. Herman Wuani” - Escuela Vargas.
- Se otorga Aval de la SVMMI al curso “Patología Médica del Embarazo”, organizado por el Capítulo Venezuela del American College of Physicians y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología Venezolana. Sábado 4 de diciembre del 2010.
- De las III Jornadas Nacionales y II Jornadas del área Metropolitana de Caracas del Colegio de Ingenieros de Venezuela, se distribuye a los miembros de la SVMMI el documento “Ideas para un Plan de Salud en el Área Metropolitana de Caracas”, presentado por el Dr. José F. Oletta L. el 27.11.2010.
- La designación como representantes de la SVMMI de los Dr(s): Karim Otero; Carlos Rosales; Maximiliano Ravard; José A. Parejo. En respuesta a la convocatoria de la Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela, para incorporarse a la Comisiones: 1. Evaluación de la pericia médica; 2. Estimación de costos; 3. Funcionamiento de clínicas y hospitales; 4. Contenido adicional (introducción, sanciones etc.); 5. Relación con medios de comunicación y la proyección de información al público en general, que están analizando el Proyecto de LEY DE REGULACION DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SALUD, desde diferentes perspectivas.
- Invitación a los miembros de la SVMMI de la Dra. Omidres Pérez (Delegada ALAD Venezuela) a visitar la página Web de esa institución www.alad_latinoamerica.com.

10. Comité de Previsión Social. Dr(s). *Maritza Duran, José Antonio Parejo, Héctor Marcano, Israel Montes de Oca, Carlos A. Moros Ghersi.*

- **Fondo de Previsión Social de la SVMMI.**
Una vez aprobada la creación del **Fondo de Previsión Social de la SVMMI** (FPS) por parte de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad realizada el 21.05.2010, la comisión inició las diligencias en conjunto con la empresa concertada para tal fin por su experiencia en la materia (Advancement Consulting Group). El viernes 08.10.2010 se firmó el documento para la protocolización de la *Fundación Fondo*



Reunión Ordinaria de Consejo Nacional 2010
Informe de Gestión año 2010 de la Junta Directiva Nacional.
Caracas, 03 de diciembre del 2010

de *Previsión Social de la SVM*, que contiene el Acta Constitutiva y Estatutos de la Fundación.

De acuerdo con los Estatutos aprobados para regir las funciones de la Fundación, la Junta Directiva Nacional de la SVM nombró a los miembros de la primera Junta Directiva de la *Fundación Fondo de Previsión Social de la SVM*, la cual queda constituida por cinco (5) miembros: Dra. *Maritza Duran (Presidenta)*, Dr. *José Antonio Parejo (Secretario)*, Dr. *Héctor Marcano (Tesorero)*, Dr. *Israel Montes de Oca (Vocal)*, Dr. *Carlos a. Moros Gherzi (Vocal)*. Junta Directiva que permanecerá en funciones hasta el mes de mayo del año 2011.

Se mantiene la Campaña de expectativa, para garantizar la mayor adhesión del FPS de los miembros solventes de la SVM.

◦ **Cobertura de Salud (HCM).**

Debido a las preocupaciones que nos han manifestado numerosos colegas en relación a la cobertura de salud que poseen en la actual situación del país, se decidió evaluar alternativas con aseguradoras internacionales que ofrezcan cobertura de salud dentro y fuera del país, con el objetivo, no sólo de buscar proteger el patrimonio ante un evento médico catastrófico, sino también que proporcione el acceso a la medicina avanzada con renovación garantizada de por vida.

En tal sentido, y con las diligencias de la Dra. Aida Falcón de Vargas, se revisó con atención la información de la compañía **Best Doctors**, que ha desarrollado una amplia gama de productos e interesantes coberturas de salud. Esta compañía está en capacidad de ofrecer cobertura individual a los interesados, y de llegar a reunir un grupo, proporcionaría una escala de descuentos atractivos acordes a la cantidad de titulares que ingresen.

Se autoriza a los representantes de **Best Doctors**, a estar presentes en los diferentes eventos que organice la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el futuro inmediato, para explicar de manera individual las características y beneficios de las coberturas, y encontrar el producto que mejor se ajuste a las necesidades de los interesados.

Por la Junta Directiva Nacional.

Dr. Mario J. Patiño Torres.
Presidente.

Dra. María Inés Marulanda.
Secretaria General.